

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del día TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presente las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Alejandra Gómez Mendoza, Diputada Ana Karen Ruiz Coutiño, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, Diputado José Ángel del Valle Molina, Diputada Andrea Negrón Sánchez, Diputada Silvia Esther Arguello García. Presidenta, Vicepresidentas, Secretarios y Prosecretarias respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente, la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS DIPUTADO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE": _____

1. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. _____

Acto seguido el Diputado Secretario agregó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO. PROCEDEREMOS A INSTALAR LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

SOLICITO A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS QUINCE HORAS, ABRE HOY TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS SUS FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DECLARÁNDOSE FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS INHERENTES A ESTA PROPIA COMISIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. SOLICITO A LAS DIPUTADAS, DIPUTADOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL TOMAR ASIENTO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, COMUNÍQUESE ESTA INSTALACIÓN A LOS PODERES FEDERALES, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, Y A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD". "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 43 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE INFORMA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE SERÁN LOS DÍAS MIÉRCOLES, A LAS 12:00 HORAS. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS. (Tocó el timbre).

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

DIPUTADO SECRETARIO

JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA